



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores.*

RESOLUCION Nº 0842 DE 22 JUN. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

**EL RECTORA (E) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal de 2016 se aprobó mediante Acuerdo No.042 del 15 de diciembre de 2015 y fue liquidado mediante Resolución No.1328 del 23 de diciembre de 2015.

Que mediante memorando 2016IE4599 la Subdirección de Servicios Generales con el aval de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera solicitó un traslado presupuestal por valor de \$310.565.313 para garantizar el arrendamiento del edificio administrativo de la Calle 79 hasta el 31 de diciembre del 2016, en dicha comunicación proponen la reducción del rubro "Mantenimiento" en la subcuenta "Vigilancia" por el mismo valor.

Que mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1004 del 17 de junio de 2016, la Subdirección Financiera certificó que los recursos a reducir cuentan con apropiación libre de afectación presupuestal y en consecuencia se puede efectuar la modificación propuesta.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Realizar un traslado en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de **TRESCIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$310.565.313)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONTRACREDITO			
CODIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		310.565.313
2	GASTOS GENERALES		310.565.313
2.1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		310.565.313
2.1.3	Mantenimiento		310.565.313
2.1.3.1	Vigilancia	20.01	310.565.313
TOTAL CONTRACREDITO			310.565.313

CREDITO			
CODIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		310.565.313
2	GASTOS GENERALES		310.565.313

22 JUN. 2016



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores*

RESOLUCION N° 0842 DE 22 JUN. 2016

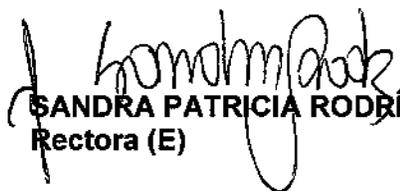
Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

CONTRACREDITO			
CODIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
2.1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		310.565.313
2.1.5	Arrendamientos	20.01	310.565.313
TOTAL CREDITO			310.565.313

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los 22 JUN. 2016

  
SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ ÁVILA  
Rectora (E)

Vo.Bo. Dr. Jairo Enrique Garzón Rodríguez - Asesor Jurídico  
Vo. Bo. Dr. Carlos Augusto Cabrera Saavedra - Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación